



NUEVA COBERTURA DE MEDI-CAL

SIN IMPORTAR TU
ESTATUS MIGRATORIO

Los adultos de entre **26 y 49 años** pueden calificar para Medi-Cal de cobertura completa debido a la Expansión de Medi-Cal para Adultos de 2024.



Cobertura de atención médica para todas las edades, ¡incluyendo a adultos de 26 a 49 años!

A partir del 1 de enero de 2024, los adultos de 26 a 49 años que residan en California pueden calificar para Medi-Cal de cobertura completa. Esta expansión permite que los californianos de todas las edades accedan a servicios médicos completos, como atención primaria, especializada y de salud mental, independientemente de su estatus migratorio, si cumplen con los criterios de elegibilidad.



Medi-Cal de cobertura completa incluye:

- ✓ Atención médica
- ✓ Cuidado de la visión
- ✓ Cuidado dental
- ✓ Tratamiento para el uso de drogas
- ✓ Salud mental
- ✓ Transporte para citas
- ✓ Cuidado en el hogar
- ✓ Atención de emergencia
- ✓ Atención especializada
- ✓ Planificación familiar, cuidado prenatal, y más

Asistencia gratuita

Nuestro Programa de Asistencia de Seguros de Salud está aquí para orientarte en el proceso de determinar la elegibilidad, seleccionar el programa adecuado y comprender la amplia gama de beneficios que ofrece Medi-Cal.

☎ (661) 328-4245 (KERN)

☎ (855) 867-7216 (FRESNO)

www.ClinicaSierraVista.org



AVISO DE
INFORMACIÓN
GENERAL



PREGUNTAS
FRECUENTES

¡SÍGUENOS!
@CLINICASIERRAVISTA

